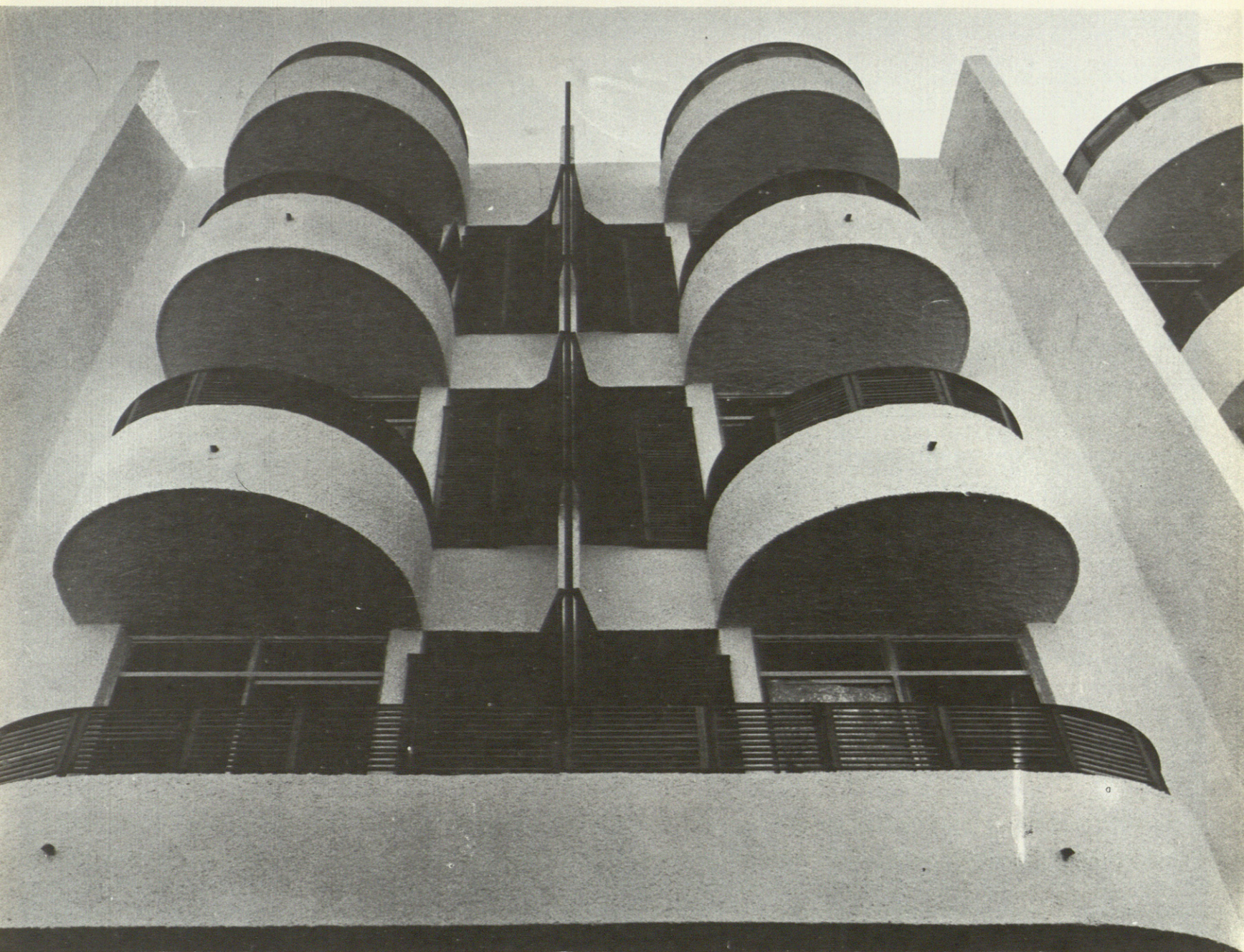




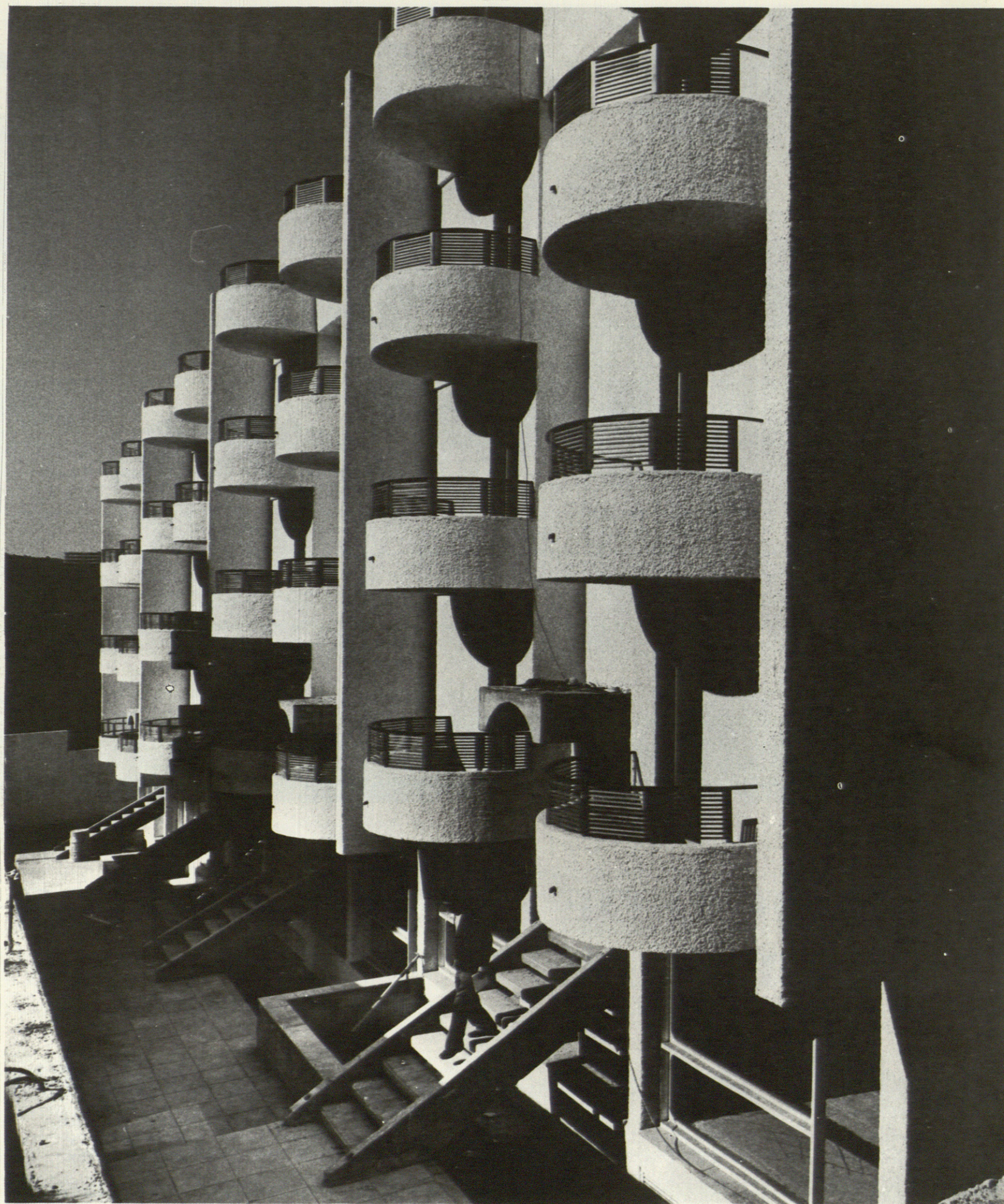
EDIFICIO DE APARTAMENTOS “DACIL”

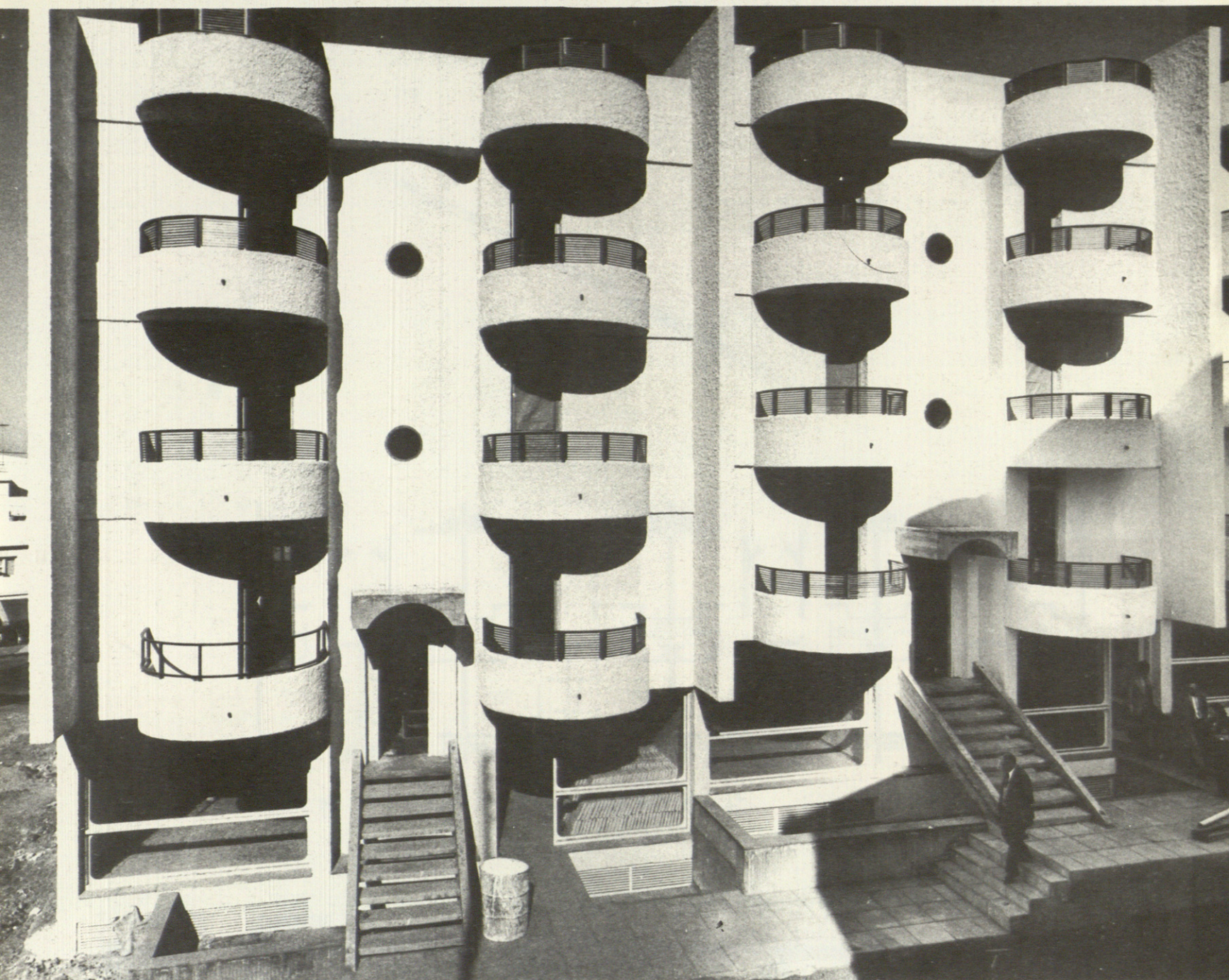
(C.D.U. 728.226)

Arquitectos: Juan-Julio Fernández y
J. Antonio Vías Torres.

Aparejadores: Pedro-Alexis Pestana,
Luis Pérez Tallo y
Jesús Trives Vidal.

Emplazamiento: Bajamar. (La Laguna).





En la localidad turística de Bajamar se realizó esta obra destinada a apartamentos.

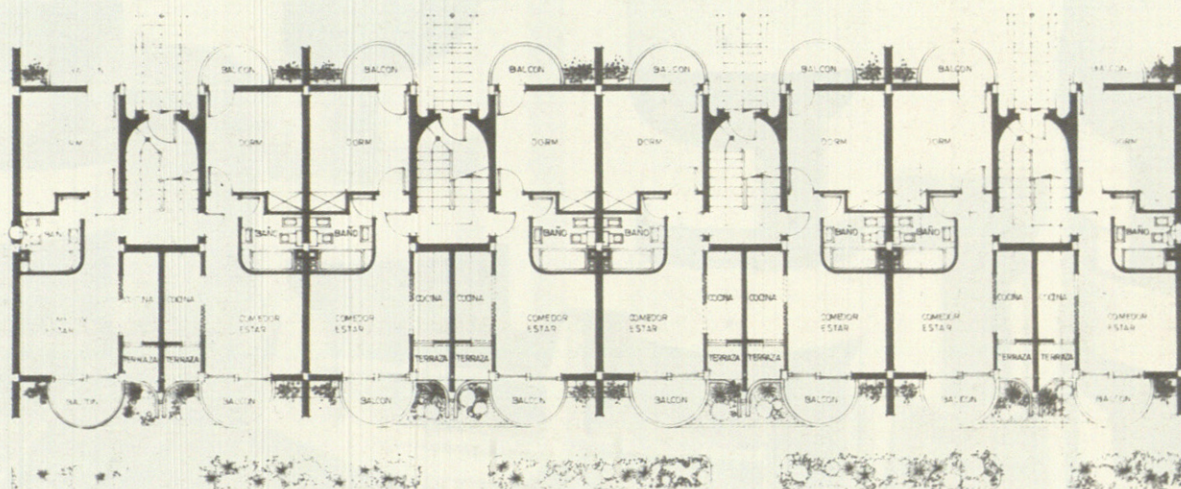
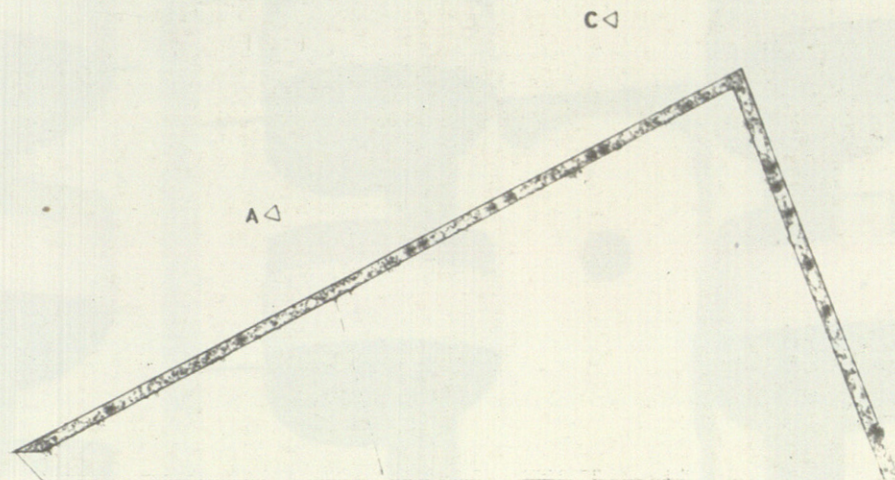
Se adoptó la disposición de un bloque lineal para aprovechar el mayor frente de locales comerciales y apartamentos, tratando de suavizar la rigidez de esta modulación con la introducción de elementos curvos, justificados, en parte también, por la necesidad de ganar espacio en las escaleras, compensándolas.

Los doubles balcones se justifican por la orientación y las vistas y la composición de las fachadas viene determinada por la conveniencia de separar los distintos apartamentos al máximo, al objeto de mejorar su independencia.

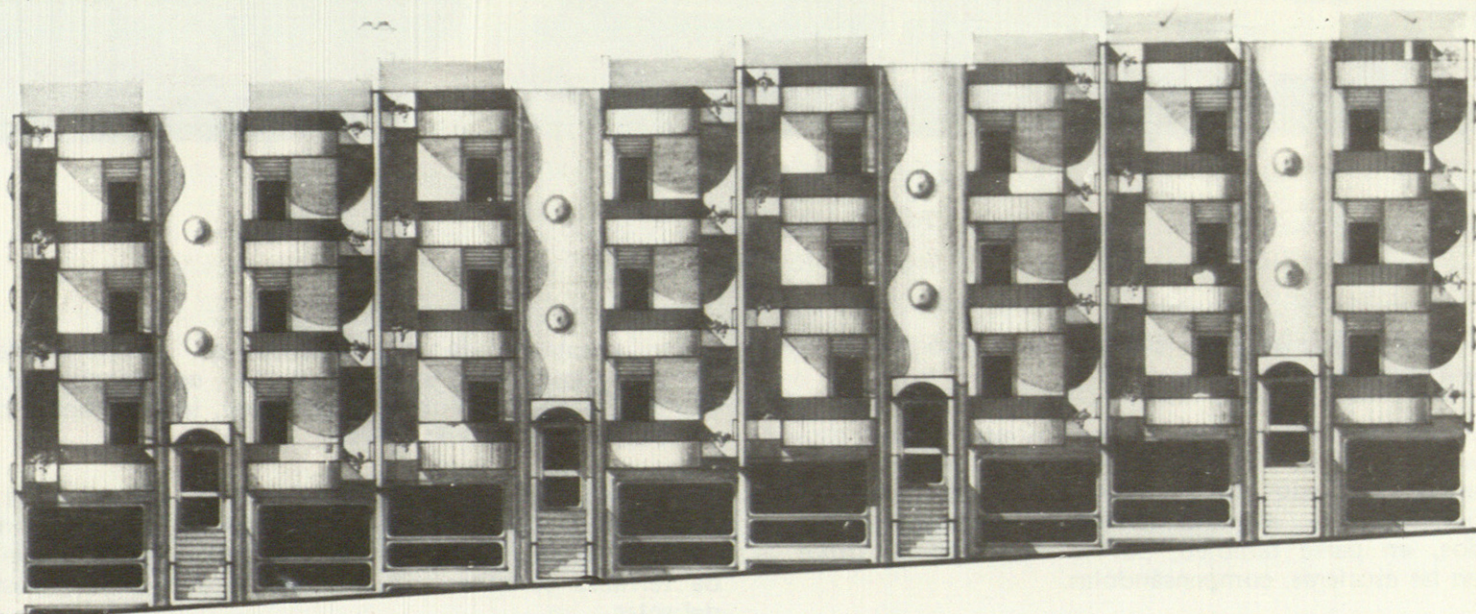
En planta, cada apartamento se compone de un comedor-estar, un cuarto de baño, un dormitorio, una pequeña cocina con terraza-tendedero, independiente de los dos balcones ya mencionados.

Las entradas a los apartamentos se sitúan en el lado contrario a la Carretera, al objeto de conseguir mayor longitud de fachada comercial y de relacionarlas con la zona de terrazas comunes, desarrollada en el triángulo posterior del solar.

Los materiales empleados en exteriores fueron paramentos a la tirolesa y antepechos de balcones y cortavistas en madera de riga.



B-D D-D



ALZADO POSTERIOR